

BOLETÍN DE PRENSA N° 29/ 23-02-2022
PARA NIVEL SUPERIOR

Diseños Curriculares

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Comunicado N° 3/2022

Fecha: 22/02/2022

Jefaturas de Región de DIEGEP

Se remiten en adjunto para vuestro conocimiento y amplia difusión las Resoluciones N°2684/20, N°2685/20 y N°2686/20, que aprueban los nuevos Diseños Curriculares de las Tecnicaturas Superiores que a continuación se detallan, para su conocimiento y notificación fehaciente a las autoridades de los Institutos Superiores de su Región.

Los citados Resoluciones, derogan en su Artículo 1° a las Resoluciones N° 278/02, N° 279/03 y N° 280/03 y, tal como lo determinan en el Artículo 4°, los mencionados Diseños **“comenzarán a regir a partir del ciclo lectivo 2022”**

Por el motivo expuesto en el párrafo anterior, esta Dirección procederá a solicitar la Validez Nacional de las titulaciones correspondientes a los nuevos Diseños, rectificando la Disposición 391/21 de Reconocimiento de Carreras de Formación Técnica-Cohorte 2022:

- Tecnicatura Superior en Guía de Turismo-Resolución N° 2684/20
- Tecnicatura Superior en Hotelería- Resolución N° 2685/20
- Tecnicatura Superior en Turismo-Resolución N°2686/20

Saludos Cordiales

PROF. MARCELA CABADAS
DIRECTORA
DIEGEP